



FICHA PROGRAMA DE APOYO PREVENTIVO PSICOLÓGICO (APPS) DEL ISL

¿Qué es el APPS del ISL?

El Programa de Apoyo Preventivo Psicológico (APPS) del Instituto de Seguridad Laboral es un servicio gratuito para las y los empleadores y trabajadores adheridos al ISL.

Su objetivo es prevenir y contener situaciones de impacto emocional que puedan afectar el bienestar de las personas trabajadoras y aumentar el riesgo de desarrollar problemas de salud mental asociados al trabajo. El programa está compuesto por 4 líneas de intervención, desarrolladas por profesionales especializados en salud mental, psicosocial y organizacional.

Estas líneas permiten entregar apoyo preventivo, reactivo, de urgencia individual y formativo para jefaturas.

Se solicitan por medio del siguiente formulario:

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScIzt6FQ5GJaleyJSvSqUL_TRLptQj19aFvhJBPj99NM-LgHQ/viewform

LÍNEAS DE APPS – DESCRIPCIÓN Y EJEMPLOS DE USO

PROGRAMA PREVENTIVO

(Prevención y entrenamiento en emergencias psicológicas)

Propósito:

Fortalecer la capacidad de los equipos para enfrentar situaciones de alto estrés laboral y emocional.

Incluye temáticas como:

- Manejo del estrés.
- Emergencias y desastres.
- Respuestas naturales ante amenazas.
- Afrontamiento positivo.

Modalidad:

- Hasta 3 sesiones grupales (presencial o telemática).
- Máximo 25 personas.
- 1 hora pedagógica por sesión.
- Plazo de respuesta: 5 días hábiles.

Ejemplos de cuándo solicitar esta línea:

- Equipos expuestos a alta carga emocional (trabajo con público, turnos críticos).
- Servicios que quieran preparar a sus trabajadores para responder adecuadamente ante emergencias o eventos traumáticos.
- Áreas que hayan vivido situaciones tensas recientes y necesiten reforzar herramientas preventivas.
- Líneas de trabajo que reportan aumento de estrés o desgaste en evaluaciones internas o CEAL-SM.

PROGRAMA REACTIVO

(Contención psicológica grupal post-crisis)

Propósito:

Entregar apoyo emocional inmediato frente a situaciones críticas vividas por un equipo de trabajo.

Temáticas:

- Reacción emocional inmediata.
- Manejo del estrés.
- Afrontamiento frente a eventos traumáticos.

Modalidad:

- Hasta 3 sesiones grupales (presencial o telemática).
- Máximo 10 personas.
- Plazo de respuesta: 3 días hábiles.

Ejemplos de cuándo solicitar esta línea:

- Fallecimiento de un trabajador o familiar cercano que afecte al equipo.
- Suicidio o intento de suicidio dentro del servicio o comunidad laboral.
- Agresión a las trabajadoras o trabajadores.
- Accidentes laborales graves o fatales.
- Equipos que presenciaron un evento traumático o altamente estresante.
- Hallazgos inesperados.

PROGRAMA DE FORMACIÓN JEFATURAS

(Liderazgo, manejo de crisis y herramientas para apoyar equipos)

Propósito:

Formar a jefaturas para manejar situaciones críticas y liderar equipos en contextos de estrés emocional.

Temáticas:

- Comunicación efectiva en crisis.
- Regulación emocional de los líderes.
- Primeros Auxilios Psicológicos.
- Gestión de conflictos.
- Acompañamiento de equipos.

Modalidad:

- Hasta 2 sesiones telemáticas.
- Máximo 10 personas.
- Plazo de respuesta: 5 días hábiles.

Ejemplos de cuándo solicitar esta línea:

- Jefaturas que deben enfrentar situaciones constantes de tensión.
- Equipos con deterioro emocional o alto conflicto.
- Líderes nuevos que necesitan herramientas para apoyar a sus funcionarios.
- Unidades que recientemente vivieron un evento crítico y requieren fortalecer liderazgo.

PROGRAMA DE URGENCIA INDIVIDUAL

(Contención psicológica inmediata 24/7 para casos individuales)

Propósito:

Brindar orientación emocional inmediata a trabajadores/as afectados por una situación crítica, ya sea laboral o extralaboral.

Modalidad:

- Hasta 3 sesiones telefónicas o telemáticas.
- Sin límite de personas por empleador.
- Atención 24/7.
- Derivación si se detecta riesgo de patología laboral o urgencia psicológica.

Ejemplos de cuándo solicitar esta línea:

- Crisis emocional intensa de un trabajador.
- Episodio de ansiedad grave, ataque de pánico o descompensación emocional.
- Situación personal traumática (violencia, pérdida, conflicto severo).
- Testigos directos de un evento crítico en el trabajo.
- Inicio de ideación suicida sin riesgo vital inmediato

¿CÓMO SOLICITAR EL APPS DEL ISL?**Opción 1:**

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSclzt6FQ5GJaleyJSvSqUL_TRlptQj19aFvhJBPj99NM-LgHQ/viewform

Opción 2: Atención telefónica 24/7 (solo Línea 3 – Urgencias individuales)

 **+56 9 8414 4452 y +56 9 8456 4946 - Disponible todos los días, incluidos festivos.**

1. INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA SOLICITUD (PASO A PASO)

A. Para Líneas preventivas, reactivas, formación a jefaturas y urgencia individual

Vía formulario web:

docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScIzt6FQ5GJaleyJSvSqUL_TRlptQj19aFvhJBPj99NM-LgHQ/viewform

B. Para Urgencia individual (24/7), además:

1. El trabajador/a puede llamar directamente al número:  **+56 9 8414 4452 y +56 9 8456 4946**
Disponibles todos los días, incluidos festivos.
2. El profesional del programa APS realiza contención inmediata.
3. Se programan un máximo 3 sesiones de 1 hora cada una.
4. Si corresponde, se deriva a red de salud o a otra línea del APPS.

Primero: Identificar el programa adecuado según la situación (preventiva, reactiva, urgencia individual o formación de jefaturas).

Segundo: Información necesaria ingresada en el formulario web.

- o Nombre del servicio/empresa
- o RUT
- o Centro de trabajo
- o Dirección
- o Comuna
- o Responsable del requerimiento
- o Número de trabajadores/as afectados/as o beneficiarios
- o Breve descripción del evento o necesidad
- o Datos de contacto (correo electrónico y número de celular)

Tercero: Programa APPS confirma recepción por correo electrónico y asigna profesional en un plazo de 3 a 5 días hábiles según línea.

Cuarto: Cierre del proceso, entrega de orientaciones, posibles derivaciones y propuesta de medidas preventivas o correctivas, si corresponde.